



**CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO-MÉRITOS, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE DIEZ PLAZAS DE EDUCADOR/A INFANTIL, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

Celebrado el día 23 de mayo de 2024 al acto de elección de vacantes del procedimiento arriba referenciado, en la sala de comisiones del Ayuntamiento de Barañain, el Tribunal Calificador eleva la siguiente propuesta de nombramiento:

Nº de plaza	Puesto de trabajo	Persona aspirante	Destino
11.17	Educador/a	Azcona García, María Elena	Escuela Infantil Municipal II
11.15	Educador/a	Ruiz Abaigar, Ana María	Escuela Infantil Municipal II
11.18	Educador/a	Zabalza López, Izaskun	Escuela Infantil Municipal II
11.20	Educador/a	Campo Izu, Laura	Escuela Infantil Municipal I
11.11	Educador/a	Etxeberria Sueskun, Maite	Escuela Infantil Municipal II
11.16	Educador/a	Sesma Vallés, Lucía	Escuela Infantil Municipal II
11.13	Educador/a	Erro Iriarte, María Carmen	Escuela Infantil Municipal II
11.10	Educador/a	Iturria Ayerra, María	Escuela Infantil Municipal II
11.12	Educador/a	Azpiroz Alcoz, Jone	Escuela Infantil Municipal I
11.14	Educador/a	Zunzarren Izal, Ana Isabel	Escuela Infantil Municipal II

Tal y como se dispone en la convocatoria que rige el presente procedimiento de ingreso, el Tribunal Calificador ha acordado abrir un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación en la página web y el tablón de anuncio del Ayuntamiento de Barañain para que la persona aspirante propuesta proceda a aportar la documentación que se indica en la base 10 de la citada convocatoria.

En Barañain a 4 de junio de 2024.

**El Tribunal Calificador**